



NÚMERO DE FICHA: 1

### 1. TÍTULO DEL COMPROMISO

## **Implantación de un Sistema de Gestión Ambiental en la empresa**

### 2. OBJETIVO U OBJETIVOS DE SOSTENIBILIDAD EN EL QUE SE ENMARCA

Objetivo 10; Contribuir a hacer de la Región un referente mediterráneo de progreso hacia el desarrollo sostenible

### 3. MEDIDAS CONCRETAS QUE COMPRENDE

- Elaboración de los documentos necesarios para apoyar las acciones del sistema (manual, procedimientos etc).
- Información y formación a los trabajadores del centro sobre las actuaciones a contemplar.
- Implantación del Sistema y realización de auditorias internas del mismo.

### 4. BENEFICIOS AMBIENTALES ESPERADOS

- Reducción de materias primas, energía y agua, residuos etc.
- Mejor aprovechamiento de los recursos empleados.

### 5. CALENDARIO DE APLICACIÓN

La medida se empezará a aplicar antes de seis meses a partir de la firma de esta Declaración de Compromiso.

Se mantendrá desde su fecha de inicio hasta el 29 de noviembre de 2009.

### 6. OBSERVACIONES O INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

En adelante la empresa mantendrá esta acción vigente en su gestión ambiental.

Centro de Trabajo: ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DEL MÁRMOL Y DE LA PIEDRA DE LA REGIÓN DE MURCIA



NÚMERO DE FICHA:

2

### 1. TÍTULO DEL COMPROMISO

**Instalación de placas solares- colectores térmicos- para producción de agua caliente sanitaria**

### 2. OBJETIVO U OBJETIVOS DE SOSTENIBILIDAD EN EL QUE SE ENMARCA

Objetivo 1; Minimizar el consumo de materiales y de energía en la producción de los bienes y servicios.

Objetivo 9; Contribuir a la preparación para minimizar los impactos del cambio climático en la economía y la sociedad regional.

### 3. MEDIDAS CONCRETAS QUE COMPRENDE

- Adquisición e instalación de colectores térmicos
- Puesta en servicio de la instalación.

### 4. BENEFICIOS AMBIENTALES ESPERADOS

- Disminución de consumos de energía eléctrica.

### 5. CALENDARIO DE APLICACIÓN

La medida se empezará a aplicar antes de seis meses a partir de la firma de esta Declaración de Compromiso.

Se mantendrá desde su fecha de inicio hasta el 29 de noviembre de 2009.

### 6. OBSERVACIONES O INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

En adelante la empresa mantendrá esta acción vigente en su gestión ambiental.

Centro de Trabajo: ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DEL MÁRMOL Y DE LA PIEDRA DE LA REGIÓN DE MURCIA